

Boletín de Fraude 15 de junio 2020

01

Transformación digital del canal tradicional de venta.

02

Por ciberseguridad, no es recomendable que entidades financieras dependan al 100% de procesos remotos.

03

Institución bancaria alerta por bloqueos y fraudes a través de la app.

04

Combate a la ciberdelincuencia es trabajo conjunto: ABM.

05

Alertan al Caribe mexicano sobre fraudes en venta de paquetes vacacionales.

06

El Presidente apoya la fusión del IFT, CRE y COFECE.

¿HAS SIDO VÍCTIMA DE FRAUDE O AÚN NO LO SABES?

CONTÁCTANOS

protiviti[®]
Face the Future with Confidence

Transformación digital del canal tradicional de venta.

09 junio
2020

El Financiero..

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha derivado en un colapso de la economía, suponiendo un mayor daño hacia los segmentos de población más desfavorecidos, así como para pequeñas y medianas empresas que proporcionan trabajo a entre una y cinco personas. En México esto resulta en un problema muy serio, pues una buena parte de la población se encuentra en esta situación.

De acuerdo con datos del INEGI, existen 4.1 millones de Unidades Empresariales en el país, donde las Micro, Pequeñas y Medianas empresas suponen el 99.8 por ciento del universo, aportando el 42 por ciento del Producto Interno Bruto y generando 78 por ciento del empleo.

Dentro de este segmento, destacan 2 mil 213 millones de empresas dedicadas al comercio al por menor. Ahondando más en ese subgrupo, se encuentran casi 1 millón de establecimientos en el país, los cuales son coloquialmente conocidos como tienditas o misceláneas.

México es un gran mercado para cualquier empresa de productos de consumo (alimentos, bebidas, productos higiénicos, etc.) y en gran parte de los casos, su mayor volumen de ventas se realiza a través de esas tiendas. Sin olvidar la importancia que supone para las marcas su presencia en los canales modernos (autoservicios, supermercados, etc.), y en los canales digitales (e-commerce), sus ventas ahí son inferiores a las del canal tradicional.

Sin embargo, durante los últimos años se ha acelerado y posicionado la compra a través de canales modernos o digitales. El comercio tradicional se ha visto desplazado por factores como su incapacidad de ofrecer una experiencia de compra atractiva o dar un valor añadido, a la falta de inversión en talento y tecnología, ausencia de una estrategia que genere crecimiento al negocio, provocando, en la mayoría de los casos, estancamiento de ventas e inversiones.

La crisis sanitaria ha acelerado la adopción de los nuevos canales debido a sus alternativas de pago electrónico, la experiencia de compra, entrega a domicilio, nuevas categorías de productos, financiamiento, etc. Con este escenario, la supervivencia del canal tradicional depende de transformarse, considerando el acceso rápido y a precios competitivos de diversos productos y/o servicios para mejorar su oferta y aumentar el tráfico, así como mejorar el servicio al cliente para aquellos que están geográficamente cerca.

Transformación digital del canal tradicional de venta. (Continuación).

La participación y apoyo de los fabricantes y otros actores (fintech, cámaras patronales y empresariales, gobiernos locales, estatales y nacionales) en la evolución de los puntos de venta tradicionales será vital porque forzosamente se requiere de la evolución de un modelo de negocio.

09 junio
2020

El Financiero.

La transformación digital del canal de venta tradicional tiene que resolver desafíos propios de la idiosincrasia del país, tales como el uso intensivo del efectivo, el fraude, la baja penetración de medios de pago digitales, uso de aplicaciones móviles, etc. Sin duda el desafío es mayúsculo, pero es el momento de tomar acciones que garanticen la supervivencia de los canales tradicionales dada la importancia económica y social que tienen para el país.

Por ciberseguridad, no es recomendable que entidades financieras dependan al 100% de procesos remotos.

10 junio
2020

El Economista.

De acuerdo con el Comité Especializado de Seguridad de la Información, durante los meses de contingencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, el número de ciberataques a empresas, instituciones gubernamentales y personas a nivel mundial se ha incrementado hasta en 400 por ciento.

El reporte de estabilidad financiera para el primer semestre del año presentado este miércoles por el Banco de México, destaca que, ante el trabajo remoto que han adoptado instituciones financieras como los bancos para evitar una mayor propagación de contagios de Covid-19, no es recomendable que se dependa totalmente de esta opción.

Ello, detalla el documento, considerando las debilidades implícitas en la continuidad operativa de la infraestructura residencial involucrada como son: suministro eléctrico, servicio de internet, computadoras de uso familiar, etcétera.

“En adición, los servicios y dispositivos residenciales, no cuentan con todos los elementos de protección en materia de ciberseguridad como podrían ser antivirus, herramientas de desarrollo de software utilizadas”, precisa.

El documento menciona que, debido a que los protocolos de seguridad de la información aplicables en el banco no necesariamente se pueden cumplir cuando el personal opera fuera de sus instalaciones, la institución decidió que, para sus procesos más críticos, incluyendo soporte y monitorización de ciberseguridad, resulta indispensable que sea atendido de forma presencial por un mínimo de personal en las instalaciones.

“En congruencia con lo anterior, se recomendó a las instituciones financieras hacer lo propio”, señala.

Crecen ciberataques en contingencia

El informe señala que, de acuerdo con el Comité Especializado de Seguridad de la Información, órgano consultor del Consejo de Seguridad Nacional, durante los meses de contingencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, el número de ciberataques a empresas, instituciones gubernamentales y personas a nivel mundial se ha incrementado hasta en 400 por ciento.

“Los atacantes están aprovechando que una gran cantidad de personas se encuentran trabajando desde sus hogares y que las empresas han otorgado mayor flexibilidad para que sus trabajadores puedan acceder a información laboral fuera de sus instalaciones”.

En general, puntualiza, los ataques identificados buscan vulnerar los canales de comunicación entre los empleados y la empresa, así como las aplicaciones que utilizan los empleados, mediante campañas para intentar robar claves y contraseñas (los llamados correos phishing)”.

Por ciberseguridad, no es recomendable que entidades financieras dependan al 100% de procesos remotos (Continuación).

10 junio
2020

El Economista.

Aumento en intentos de fraude en compras por internet

Menciona que las instituciones financieras han detectado un aumento en los intentos de fraude en compras por internet, las cuales, por las medidas de distanciamiento sanitario, se han incrementado y presentan mayor superficie de exposición.

“El Banco de México mancomunadamente con las instituciones financieras coordina mecanismos de mayor vigilancia sobre los canales de comunicación y servicios financieros en línea que ofrecen los bancos. Lo anterior, con el fin de detectar y detener oportunamente cualquier comportamiento anormal”.

Recomendaciones

En este sentido, a través del Grupo de Respuesta a Incidentes, el banco, en conjunto con otras autoridades, ha compartido con las instituciones financieras una serie de buenas prácticas y recomendaciones a seguir para mantener la seguridad de la información, y por tanto la continuidad operativa, en situaciones de operación remota.

Entre estas destacan: no acceder a la información desde lugares públicos, transportes públicos o cafés de internet; utilizar solo redes wifi de confianza, residenciales o provistas por la empresa, que requieran clave de acceso; y no desatender su equipo mientras está conectado a la empresa.

También, usar los equipos de la empresa solamente para fines de trabajo; evitar el uso de cuentas de correo personales o de espacios en la nube para intercambiar información de trabajo; utilizar contraseñas diferentes a las de la empresa, cuando se usen aplicativos que no tienen que ver con sus actividades en la organización; y no descargar archivos o acceder a ligas que hayan sido incluidas en correos no solicitados.

Institución bancaria alerta por bloqueos y fraudes a través de la app.

10 junio
2020

El Financiero.

La institución alertó a los usuarios desde el martes a través de sus redes sociales sobre fraudes por medio de la aplicación, ya que explicaban que los delincuentes pueden bloquear de manera remota la app para después comunicarse con el cliente y hacerse pasar como supuesto asesor del banco.

Los usuarios de la institución han reportado durante esta tarde problemas y fallas para acceder a la aplicación.

La cuenta oficial de la institución informó que se encuentran trabajando en ello, y piden a sus clientes conversar sólo con las cuentas verificadas en redes sociales.

La alerta de fraude por parte del banco es un video en donde explica el 'modus operandi' de los delincuentes cibernéticos, en donde les recuerda a los usuarios que nunca se les pedirán claves o darán accesos temporales a sus aplicaciones.

Durante el primer trimestre de 2020 la institución registró 10.7 millones de clientes digitales, 36 por ciento más que en el primer trimestre de 2019. Destacándose que el 58 por ciento de las ventas totales del grupo se realicen a través de canales digitales, al cierre del 2019 era el 55 por ciento por esa vía.

En Estados Unidos, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) ha lanzado la alerta a los usuarios de aplicaciones de banca móvil que se ha detectado un incremento en los ataques para robar sus datos de acceso y tener así control de sus cuentas bancarias.

La alerta fue publicada en el Centro de Quejas contra Delitos en Internet (IC3) de la agencia en donde se explica que por la pandemia se ha incrementado el uso de la banca en línea y en aplicaciones móviles lo que ha hecho que los delincuentes se enfoquen en atacar esas vías de acceso de los clientes de la banca, por lo que piden estar alertas ante cualquier anomalía y no caer en los engaños de los delincuentes.

Combate a la ciberdelincuencia es trabajo conjunto: ABM.

11 junio
2020

El Economista.

La Asociación de Bancos de México refirió que son millones los intentos de ataques a los bancos, y aunque la mayoría son detectados y minimizados a tiempo, hay algunos casos que sí se han concretado.

La ciberdelincuencia es un problema que llegó para quedarse, por lo que tanto bancos como gobierno y clientes, deben trabajar de forma conjunta para minimizar los riesgos, afirmó el presidente de la comisión de ciberseguridad de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Los ciberataques son ya parte del top 10 de riesgos a nivel global, según información del Foro Económico Mundial, además de que México ya es número uno en América Latina en mayor número de ataques a las diferentes industrias.

En la charla, refirió que, si bien la tecnología trae beneficios importantes, los riesgos también están al alza y hay que estar atentos. "Tenemos que aprender a vivir con ellos, trabajar juntos e identificar riesgos para minimizarlos".

En el caso del sector bancario, dijo, siempre ha habido riesgos, primero fueron, por ejemplo, los fraudes con cheques, tarjetas, robo de cajeros y sucursales, y ahora esto ha virado más al robo de información y datos para tratar de cometer fraudes, por lo que es lo que debe cuidarse.

Refirió que son millones los intentos de ataques a los bancos, y aunque la mayoría son detectados y minimizados a tiempo, hay algunos casos que sí se han concretado.

Por otra parte, el presidente de la comisión de ciberseguridad de la ABM, destacó que las principales vías por las que se cometen fraudes a los clientes de la banca son por correos o mensajes que vinculan a una liga en la que se piden datos. Otra modalidad, abundó, son las páginas apócrifas de instituciones financieras, aunque la mayoría de estas se detectan y logran tirarse.

Insistió en que minimizar los riesgos en este tema es una tarea de todos: desde la banca, autoridades y clientes, por lo que recomendó a estos, por ejemplo, no compartir sus contraseñas ni otros datos personales; no engancharse en correos o mensajes por otras redes que los llevan a sitios fraudulentos; y cambiar de manera frecuente las contraseñas de acceso, entre otras.

Colaboración con autoridades

Se resaltó que en el caso de la banca cada vez son más los controles para evitar los ciberataques, además de que el gremio invierte miles de millones de pesos al año en este tema.

De igual forma, comentó que desde hace algunos años hay un trabajo más estrecho con las autoridades, y en la ABM se trata de un tema prioritario. Prueba de ello es que, desde el año pasado, de haber un comité en la organización, ahora se convirtió en una comisión, lo que permite actuar de manera más rápida y efectiva.

Alertan al caribe mexicano sobre fraudes en venta de paquetes vacacionales.

11 junio
2020

El financiero.

La Asociación Mexicana de Agencias de Viajes detectó la presencia de un grupo de personas que se dedican a vender franquicias de agencias sin respaldo, que buscan aprovechar la necesidad de la gente para obtener ingresos en medio de la pandemia por el Covid-19.

El presidente nacional de la AMAV alertó que este esquema constituye un fraude, pues una de las páginas de los supuestos franquiciatarios fue armada para respaldar la estrategia, por lo que todos los links y páginas asociadas no existen.

Explicó que en los últimos días varios agentes de viajes formalmente establecidos le han hecho llegar los mensajes y anuncios de estas personas, uno de los cuales le fue enviado también de manera directa a su correo por el supuesto CEO de esta empresa, que ofrece a la persona convertirla en dueño de una agencia de viajes.

Se trata de correos en los que ofrecen a la gente operar una agencia de viajes americana desde casa, bajo un aparente esquema de franquicia piramidal, pues les aseguran que al convertirse en socios ganarán un porcentaje de las ventas de la gente que vayan reclutando, para lo cual la inversión inicial ronda los 50,000 pesos.

Sin embargo, al hacer la revisión de los nombres se percataron que no están afiliadas a ninguna organización ni respaldadas por alguna empresa, por lo que pide a la población estar atenta para no caer en el engaño.

Dejó en claro que estos anuncios no tienen nada que ver con la digitalización del sector, por lo cual la asociación decidió lanzar esta alerta a la población para evitar que la gente caiga en el engaño, ya que su principal gancho son las redes sociales, por lo que no hay manera de corroborar que sea una agencia de viajes formal.

Recordó que a nivel nacional hay alrededor de 5,000 agencias tradicionales establecidas formalmente, de las cuales más de 500 están afiliadas actualmente a la AMAV, por lo que cuentan con una dirección física con venta al público, mientras que las online deben tener el soporte de una agencia tradicional para seguridad del consumidor.

Asimismo, las agencias de viajes online (OTA, por sus siglas en inglés) deben contar también con elementos de protección para el usuario, como candado de seguridad para ventas en línea, dirección, teléfonos de contacto y links de sus páginas, lo cual debe ser verificado por el consumidor antes de comprar para evitar ser víctima de fraude.

En el 2019, ante el incremento de fraudes a través de agencias de viajes en línea apócrifas, la Procuraduría Federal del Consumidor en Cancún inició cursos de capacitación para disminuir la incidencia, la cual estaba afectando desde entonces principalmente a la zona norte del país con supuestos paquetes vacacionales en el Caribe mexicano.

Así lo informó la jefa del departamento de Educación y Divulgación de Profeco Quintana Roo, quien dijo que llegaban a recibir un promedio de 60 quejas sobre este delito semanalmente.

El Presidente apoya la fusión del IFT, CRE y Cofece

12 mayo
2020

El Economista.

“Si es para ahorrar, estoy de acuerdo” con la iniciativa de reforma constitucional que presentó el senador para fusionar el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en lo que se denominaría el instituto nacional de mercados y competencia para el bienestar, aseguró el presidente de México.

Al tocar el tema, el mandatario recordó que hubo muchos excesos en la creación de organismos, muchos innecesarios y casi todos muy costosos.

Aunque dijo que desconocía la iniciativa, se mostró en favor de ella, porque en estos aparatos pantalla, supuestamente independientes, se iba la mayor parte del presupuesto, por su abultada burocracia y elevados sueldos para los altos funcionarios. Y todavía se enojan porque no pueden ganar más que el Presidente de la República y presentan amparos, expresó al revelar que para ahorrar ha dejado pendientes unos 30 nombramientos.

En conferencia de prensa, destacó que el Ifetel tiene una araña en su estructura, con 30 direcciones generales –las cuales exhibió en el salón Tesorería de Palacio Nacional–, y ha avanzado muy poco en contra de los monopolios en la comunicación, para lo cual fue creado.

Pero para el jefe del ejecutivo federal está en la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, porque fue una simulación. Se creó cuando la corrupción no era considerada delito grave y cuando más injusticias se cometían y más robaban. Funcionarios y los de la llamada sociedad civil buscaban, al final de cuentas, acomodarse en estos organismos.

El mandatario propondrá que haya una sala nacional, y no cinco salas regionales adscritas al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para resolver los casos de corrupción de los servidores públicos.

Mencionó como un asunto totalmente anormal que hubiera 338 fideicomisos para legalizar el saqueo, y aprovechó para llamar a los legisladores a resolver sobre estas figuras, porque para atender las necesidades económicas y sociales del país vamos a reunir alrededor de 250 mil millones de pesos que están dispersos, para no tener que solicitar deuda.

López Obrador también citó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con un presupuesto de más de mil millones de pesos al año, y al Instituto Nacional Electoral, el más costoso del mundo para la organización de elecciones. Además, agregó que en un sexenio se crearon como mil direcciones generales adjuntas.

El Presidente apoya la fusión del IFT, CRE y COFECE. (Continuación).

13 junio
2020

La Jornada.

“En el sector energético, puntualizó, había cinco o seis organismos, como la CRE. Ahora se respeta que (sus directivos) no ganen más que el Presidente, pero antes se servían con la cuchara grande y autorizaban todas las operaciones fraudulentas, como lo de Fertimex y que se entregara gas a precios bajos, en condiciones leoninas, a Odebrecht.

Mencionó que los consejeros de Petróleos Mexicanos aprobaban todo, no nada más el director.

Acerca de los nombramientos pendientes, el señor presidente afirmó: “me doy mi tiempo, porque no cumplen una función básica... Voy esperando lo que me corresponde proponer al Senado, ya que por cada uno son, en términos generales, como 200 mil pesos mensuales”, mencionó.

Ojalá se queden los (organismos) indispensables, los que ayuden al bienestar del pueblo, no para dar trabajo a los amigos, a los familiares, a los compañeros de universidades que estaban de moda durante el periodo neoliberal, expresó.